

ACTA DE LA CUADRINGENTESIMA CUADRAGESIMA SEPTIMA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE SONORA (FOFAES) CELEBRADA EL DÍA 31 DE ENERO DEL 2019.

Siendo las 12:00 horas del 31 de Enero del 2019, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura (SAGARHPA), ubicada en el Centro de Gobierno, 2do. Nivel, Ala Norte, en la ciudad de Hermosillo, Sonora, dio inicio la Cuadringentésima Cuadragésima Séptima Reunión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso "Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora (FOFAES)" de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Instalación de la Reunión
 - a).- Objetivo
 - b).- Lista de Asistencia
- II. Acta Anterior, Seguimiento de Acuerdos e Informe de Avance Financiero del Ejercicio Presupuestal 2018
- III. Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable SAGARPA - GES 2018
 - 3.1.- Programa de Apoyo a Pequeños Productores 2018
 - Componente: Extensionismo, Dslllo. de Cap. y Asoc. Prod. – Agrícola
 - Componente: Extensionismo, Dslllo. de Cap. y Asoc. Prod. – Ganadería
 - Componente: Extensionismo, Dslllo. de Capacidades y Asociatividad Productiva
 - Componente: Infraestructura Productiva para el Aprovechamiento Sustentable de Suelo y Agua – IPASSA
- IV. Programa de Modernización de Embarcaciones Menores 2017
- V. Programas Especiales 2018 de Interés Estatal
 - 5.1.- Convenio de Concertación 2018 - Programa de Apoyo a la Productividad Rural Pecuaria
- VI. Programa de Asistencia Técnica 2018-Interés Estatal
 - 6.1.- Programa para el Fortalecimiento de Organizaciones del Sector Social en el Estado de Sonora 2018
- VII. Programa de Apoyo a Pequeños Productores 2018
 - Componente: Atención a Siniestros Agropecuarios

- VIII. Oficio de la Subdelegación de Planeación y Desarrollo Rural de la SADER - Presentación del Acta del CTEE N° 1
- IX. Cierre e Informe del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas 2018
- X. Ejecución de Instrucciones
- XI. Clausura de la Reunión

I.- INSTALACIÓN DE LA REUNIÓN.

a).- Objetivo.

La presente reunión del Comité Técnico se celebró con el propósito de resolver y continuar con la operación del Fideicomiso FOFAES, en relación a las solicitudes presentadas, por parte de las áreas ejecutoras, previstos en el Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable SAGARPA - GES y CONAGUA - GES.

b).- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.

A continuación se le solicitó al Comisario Público Ciudadano, C.P. Paula Vázquez González, quien asistió en representación del Secretario de la Contraloría General del Estado Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro, según Oficio N° DS-0089/2019, verificar la lista de asistencia que se firmó al inicio y declarar la existencia de Quórum Legal requerido para iniciar la presente reunión, encontrándose presentes como Vocales Estatales de la SAGARHPA: Ing. Jesús Lucas Varela Valenzuela, Director General de Desarrollo Rural y Capitalización al Campo; Lic. Bernardo V Escalante Morua, Director General de Desarrollo Ganadero; Ing. Oscar René Caballero Gutiérrez, Director de Seguimiento de Pesca y Acuicultura; L.C. Rosa Yadira Tiznado García, Encargada de la Dirección General de Enlace con el Sector Paraestatal de la Secretaría de Hacienda; Como Vocales Federales de la SADER: Lic. Rafael Medina Vásquez; Jefe de la Unidad Jurídica; C.P. Eduardo Coronado Huez, Subdelegado de Planeación y Desarrollo Rural; Ing. Saúl Delgado Escalante, Jefe del Programa Agropecuario; M.C. Edna María Arámbula Pujol, Encargada de la Unidad de Organización y Fomento de la Subdelegación de Pesca; Ing. José Muñoz Rosas, Director de Infraestructura Hidroagrícola del Organismo de Cuenca Noroeste de la Comisión Nacional del Agua; Así como el Ing. Jorge Márquez Landavazo, Coordinador de Agronegocios de FIRCO.

II.- ACTA ANTERIOR, SEGUIMIENTO DE ACUERDOS E INFORMES Y AVANCE DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2018.

2.1.- Acta de la Reunión Anterior

El Acta del Comité Técnico de la **Cuadringentésima Cuadragésima Sexta Reunión Ordinaria**, celebrada el 30 de Noviembre del 2018, ya fue gestionada ante el Fiduciario, por lo que se solicitó omitir su lectura y se aprobó por los integrantes del Comité Técnico.

2.2.- Seguimiento de Acuerdos

En el acta de la **Cuadringentésima Cuadragésima Sexta Reunión de Ordinaria**, se tuvieron **21 Acuerdos**, mismos que ya fueron tramitados ante el Fiduciario para su ejecución correspondiente.

2.3.- Informe y Avance Financiero del Ejercicio Presupuestal 2018.

El ejercicio de recursos de los programas del Convenio con la **SAGARPA-GES 2018**, presenta el siguiente avance:

INFORME DE AVANCE DEL EJERCICIO 2018 (Pesos)									
Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Comprometidos	Avance %	Recursos Autorizados	Avance %	Recursos Pagados	Avance %	Por Comprometer	Resto %
SAGARPA-GES	334,150,852	330,102,490	99%	323,712,920	97%	303,603,622	91%	4,048,362	1%
CONAGUA-GES	23,118,528	23,115,128	100%	19,320,128	84%	19,320,128	84%	3,400	0%
Totales	357,269,380	353,217,618	99%	343,033,048	96%	322,923,750	90%	4,051,762	1%

INFORME DE DEPÓSITOS DEL EJERCICIO 2018 (Pesos)					
Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Depositados	Avance %	Depósitos Faltantes	Resto %
SAGARPA	251,140,948	247,322,850	98%	3,818,099	2%
GES	83,009,904	82,860,454	100%	149,450	0%
CONAGUA-GES	23,118,528	23,118,528	100%	0	0%
Totales	357,269,380	353,301,831	99%	3,967,549	1%

DISPONIBILIDAD DE RECURSOS DEL EJERCICIO 2018 (Pesos)				
Programas	Recursos Depositados	Recursos Ejercidos	Avance %	Disponibilidad de Recursos
SAGARPA-GES	330,183,303	303,603,622	92%	26,579,681
CONAGUA-GES	23,118,528	19,320,128	84%	3,798,400
Totales	353,301,831	322,923,750	92%	30,378,081

En virtud de lo antes señalado, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 447-01-19

El Comité Técnico aprueba el Acta de la **Cuadringentésima Cuadragésima Sexta Reunión Ordinaria** del Comité Técnico del FOFAES; Asimismo, se da por enterado del avance del ejercicio presupuestal del Convenio **SAGARPA-GES** y **CONAGUA-GES**, que presenta el ejercicio 2018.

III.- CONVENIO DE COORDINACION PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE SAGARPA – GES 2016 – 2018

3.1.- PROGRAMAS DE APOYO A PEQUEÑOS PRODUCTORES 2018.

a).- COMPONENTE: Extensionismo, Desarrollo de Capacidades y Asociatividad Productiva – Agrícola

La SAGARHPA a través del Grupo Operativo del Componente de Extensionismo - Agrícola, mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico, la Cancelación de Compromisos y la Cancelación de Pagos, dictaminados positivos, los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatad	Total
Cancelación de Compromiso				
• Extensionismo – Agrícola	2	32,000.00	8,000.00	40,000.00
Totales	2	32,000.00	8,000.00	40,000.00
Cancelación de Pagos				
• Extensionismo – Agrícola	2	32,000.00	8,000.00	40,000.00
Totales	2	32,000.00	8,000.00	40,000.00

Los Compromisos y Pagos que se están solicitando para su Cancelación, fueron Autorizados previamente en el **Acuerdo N° 445-06-18** de la Cuadringentésima Cuadragésima Quinta Reunión Ordinaria de fecha 29 de Noviembre del 2018.

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 447-02-19

- El Comité Técnico Autoriza la Cancelación de Compromisos de **2** Solicitudes por un importe de **40,000.00 pesos** y Autoriza la Cancelación de Pagos de **2** beneficiarios por un importe de **40,000.00 pesos**, del Programa de Apoyo a Pequeños Productores 2018 del Componente de Extensionismo, Desarrollo de Capacidades y Asociatividad Productiva - Agrícola.

b).- COMPONENTE: Extensionismo, Desarrollo de Capacidades y Asociatividad Productiva – Ganadería.

La SAGARHPA a través del Grupo Operativo del Componente de Extensionismo – Ganadería, mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico, la Cancelación de Compromiso y la Cancelación de Pago, dictaminados positivos, los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatad	Total
Cancelación de Compromiso				
• Extensionismo - Ganadería	1	20,000.00	5,000.00	25,000.00
Totales	1	20,000.00	5,000.00	25,000.00
Cancelación de Autorización de Pagos				
• Extensionismo – Ganadería	1	20,000.00	5,000.00	25,000.00
Totales	1	20,000.00	5,000.00	25,000.00

El Compromiso y Pago que se está solicitando para su Cancelación, fue Autorizado previamente en el **Acuerdo N° 445-09-18** de la Cuadringentésima Cuadragésima Quinta Reunión Ordinaria de fecha 29 de Noviembre del 2018.

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 447-03-19

El Comité Técnico Autoriza la Cancelación de Compromiso de 1 Solicitud por un monto de **25,000.00 pesos** y la Cancelación de Pago de 1 beneficiario por un importe de **25,000.00 pesos**, del **Programa de Apoyo a Pequeños Productores 2018 del Componente de Extensionismo, Desarrollo de Capacidades y Asociatividad Productiva - Ganadería.**

c).- COMPONENTE: Extensionismo, Desarrollo de Capacidades y Asociatividad Productiva.

Mediante **Oficio N° 12-10/032/2019** de fecha 31 de Enero del 2019, el Director General de Desarrollo Rural y Capitalización al Campo, Ing. Jesús Lucas Varela Valenzuela, informa que queda un saldo de Recursos de Inversión No Devengados por un monto de **216.00 pesos**, correspondientes al Componente de Extensionismo, Desarrollo de Capacidades y Asociatividad Productiva, del **Programa de Apoyo a Pequeños Productores 2018**, por lo que solicita la Autorización del Comité Técnico del FOFAES sean reintegrados a la Tesorería de la Federación, mas sus rendimientos financieros generados, los cuales a continuación se detallan:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatad	Total
Pago por Reintegro				
• Extensionismo, Desarrollo de Capacidades y Asociatividad Productiva	1	173.00	43.00	216.00
• Rendimientos	1	9.00	2.00	11.00
Totales	2	182.00	45.00	227.00

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 447-04-19

El Comité Técnico Autoriza el Pago por Reintegro por un monto de **227.00 pesos**, de Recursos de Inversión No Devengados, correspondiendo un importe de **173.00 pesos** de recursos federales y **43.00 pesos** de recursos estatales, más un monto de rendimientos financieros Federales y Estatales por **9.00 pesos** y **2.00 pesos** respectivamente, del **Programa de Apoyo a Pequeños Productores 2018, Componente Extensionismo, Desarrollo de Capacidades y Asociatividad Productiva.**

d).- **COMPONENTE: Infraestructura Productiva para el Aprovechamiento Sustentable del Suelo y Agua (IPASSA) – Ejecución Nacional**

La SAGARHPA a través de la Unidad Técnica Estatal Especializada de Apoyo del Componente de Infraestructura Productiva para el Aprovechamiento Sustentable del Suelo y Agua – IPASSA, mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico, la Autorización de Pagos, dictaminados positivos, los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatad	Total
Autorización de Pagos				
• Varios Conceptos de Apoyo.	4	1,624,200.00	0.00	1,624,200.00
Totales	4	1,624,200.00	0.00	1,624,200.00

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 447-05-19

El Comité Técnico Autoriza Pagos por un importe de **1,624,200.00 pesos**, a favor de 4 beneficiarios, con cargo al **Programa de Apoyo a Pequeños Productores 2018, Componente: Infraestructura Productiva para el Aprovechamiento Sustentable del Suelo y Agua – IPASSA (Ejecución Nacional)**.

IV.- PROGRAMA DE MODERNIZACION DE EMBARCACIONES MENORES 2017.

El Subsecretario de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA, Ocean. Marco Antonio Ross Guerrero, mediante Oficio N° SSPyA 12/07-66-19, de fecha 31 de Enero del 2019 informa y solicita al Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES, lo que a la letra dice:

Que derivado de la Auditoría No. 11-CONAPESCA17SAGARHPA/18, al Componente de Modernización de Embarcaciones Menores 2017, del Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola durante el cuarto trimestre del 2018, realizada por la Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora, se generó la **Observación 02, Pagos Improcedentes por conceptos pagados no ejecutados** por \$340,390.00 y solicitó a esta Secretaría, emprender las acciones necesarias para llevar a cabo el reintegro a la Tesorería de la Federación (TESOFE), y a la Secretaría de Hacienda del Estado de Sonora los incentivos otorgados de acuerdo a la estructura financiera aprobada, más los rendimientos financieros que se generaron hasta su reintegro.

En el monto observado se encuentran los siguientes folios:

No.	Folio	Beneficiario	Cooperativa	Municipio	Proveedor	Concepto de Apoyo	Apoyo Federal	Apoyo Estatal	Apoyo Total
1	26-156-17032017-1214	Thelma Elvira Camacho Solano	Nube Gris, S.C. de R.L.	Huatabampo	P.M.A. Sinaloa SA de CV	Embar. menor de 7 m de eslora y 1.86 m de manga.	26,266.00	15,760.00	42,026.00
2	26-156-17032017-1231	Ofelia López Romero	Arnulfo León Zazueta	Huatabampo	P.M.A. Sinaloa SA de CV	Embar. menor de 7.1 m de eslora y 1.86 m de manga y equipo satelital.	28,766.00	17,760.00	46,526.00

Toda vez que estos beneficiarios realizaron el reintegro de estos incentivos más los rendimientos financieros a partir de que los recibieron al Fideicomiso FOFAES, se solicitó a la CONAPESCA mediante Oficio No. SSPyA 12/07-27-19, de fecha 16 de enero de 2019 las **Líneas de Captura** para realizar el reintegro a la TESOFE, de la siguiente manera:

No. de líneas de captura	Concepto	Importe (\$)
1	Incentivo Federal	55,032.00
2	Rendimientos generados	2,193.00

En tal razón, se solicita se incluya en agenda de Reunión del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES, la solicitud de autorización de pago a la TESOFE de los importes antes mencionados.

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 447-06-19

El Comité Técnico Autoriza el Pago por Reintegro a la Tesorería de la Federación (TESOFE) los montos que se detallan a continuación: Recursos Federales devueltos por un monto de **55,032.00 pesos** y un monto de **2,193.00 pesos** por intereses generados, correspondientes al **Componente de Modernización de Embarcaciones Menores 2017, del Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola.**

V.- PROGRAMAS ESPECIALES 2018 DE INTERES ESTATAL.

5.1.- CONVENIOS DE CONCERTACION 2018 - Programa de Apoyo a la Productividad Rural Pecuaria

El Subsecretario de Ganadería de la SAGARHPA, Ing. Gustavo Camou Luders, mediante **Oficio N° 12-04/043/2018** de fecha 29 de Enero del 2019 y en referencia al Oficio N° 12-06/1096 de fecha 11 de Octubre del 2018, envía para conocimiento del Comité Técnico del FOFAES, copia de **1** Convenio de Concertación 2018 suscrito el 13 de Diciembre del 2018 entre la **SAGARHPA**, asistido por la Subsecretaría de Ganadería y por la otra parte el **C. Francisco Fimbres Moroyoqui**, con el objeto de apoyar en la rehabilitación de cerco ganadero, mismo que establece en su Clausula Segunda una aportación de **50,000.00 pesos**, de recursos estatales, los cuales a continuación se detallan:

Conceptos	Monto del apoyo (pesos)		
	Federal	Estatal	Total
• Convenio de Concertación 2018 SAGARHPA - Francisco Fimbres Moroyoqui	0.00	50,000.00	50,000.00
Totales	0.00	50,000.00	50,000.00

Al respecto y en virtud de que el Gobierno del Estado ya radico al FOFAES un monto de **50,000.00 pesos**, se solicita la Autorización de Compromiso y Pago de estos recursos a favor de **1** beneficiario, los cuales se describen en el cuadro siguiente:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatal	Total
Autorización de Compromiso y Pago				
• Programa de Apoyo a la Productividad Rural Pecuaria 2018	1	0.00	50,000.00	50,000.00
Totales	1	0.00	50,000.00	50,000.00

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 447-07-19

El Comité Técnico se da por enterado del Convenio de Concertación 2018 suscrito por la SAGARHPA y el C. Francisco Fimbres Moroyoqui, en el cual se contempla una aportación estatal de **50,000.00 pesos**, que se destinarán para la rehabilitación de cerco ganadero correspondiente al **Programa de Apoyos a la Productividad Rural Pecuaria**, considerado dentro de los Programas Especiales 2018 de Interés Estatal.

Asimismo; el Comité Técnico Autoriza el Compromiso y Pago por un monto de **50,000.00 pesos**, a favor de **1** beneficiario.

Cabe señalar que la liberación del recurso que en este acuerdo se está autorizando, se hará de acuerdo a la verificación y comprobación por parte de los beneficiarios de los bienes adquiridos y por corresponder a recursos del ejercicio 2018, su pago queda sujeto a la autorización de ampliación de vigencia por parte de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Sonora.

VI.- PROGRAMA DE ASISTENCIA TECNICA 2018 - INTERES ESTATAL.

6.1.- PROGRAMA PARA EL FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES DEL SECTOR SOCIAL EN EL ESTADO DE SONORA 2018 - SOLICITUD DE RECURSOS.

El Director General de Desarrollo Rural y Capitalización al Campo de la SAGARHPA, Ing. Jesús Lucas Varela Valenzuela, mediante **Oficio N° 12-10/030/2019** y a través del Listado de Beneficiarios de fecha 31 de Enero del 2019, solicita a este Comité Técnico del FOFAES la Ampliación de Compromiso y Pago de recursos provenientes del Programa de Asistencia Técnica 2018 de Interés Estatal, para la Ejecución del Programa para el Fortalecimiento de Organizaciones del Sector Social en el Estado de Sonora, los cuales a continuación se detallan:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatal	Total
Ampliación de Compromisos				
• Asistencia Técnica	7	0.00	240,000.00	240,000.00
Totales	7	0.00	240,000.00	240,000.00
Ampliación de Pagos				
• Asistencia Técnica	7	0.00	240,000.00	240,000.00
Totales	7	0.00	240,000.00	240,000.00

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 447-08-19

El Comité Técnico Autoriza la Ampliación de Compromisos de 7 Solicitudes por un importe de **240,000.00 pesos** y Autoriza la Ampliación de Pagos por un monto de **240,000.00 pesos**, a favor de 7 beneficiarios, con cargo al **Programa de Asistencia de Interés Estatal 2018**, para la **Ejecución del Programa para el Fortalecimiento de Organizaciones del Sector Social en el Estado de Sonora**.

Los recursos que en este Acuerdo se están Autorizando a Pago, se solicitarán por parte de la Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA, conforme se vayan requiriendo.

VII.- PROGRAMA DE APOYO A PEQUEÑOS PRODUCTORES 2018.

COMPONENTE: Atención a Siniestros Agropecuarios.

El Director General de Desarrollo Rural y Capitalización al Campo, Ing. Jesús Lucas Varela Valenzuela, mediante **Oficios N° 12-10/026 y 12-10/027** de fecha 29 de Enero del 2019, hace referencia al Seguro Agrícola Catastrófico contratado dentro del marco del Componente de Atención a Siniestros Agropecuarios, del **Programa de Apoyo a Pequeños Productores 2018**, sobre el particular se han llevado a cabo acciones necesarias para determinar a los productores beneficiarios de los Municipios de Rosario, Quiriego, Bacerac, Bavispe y Moctezuma, de recibir apoyos con dichos recursos, para lo cual se solicita la Autorización de Pago, como a continuación se detalla:

Conceptos	Monto del apoyo (pesos)	
	Indemnización	Total
Pago de Indemnización de Seguro Agrícola Catastrófico		
• Municipios: Rosario y Quiriego	1,143,000.00	1,143,000.00
• Municipios: Bacerac, Bavispe y Moctezuma	135,000.00	135,000.00
Totales	1,278,000.00	1,278,000.00

El total de los apoyos a otorgar es de **1,278,000.00**, mismos que en el **ANEXO E**, se presenta la documentación correspondiente:

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 447-09-19

El Comité Técnico Autoriza el Pago por un monto de **1,278,000.00 pesos**, a favor de diversos productores que sufrieron siniestros en sus cultivos, en los Municipios de Rosario, Quiriego, Bacerac, Bavispe y Moctezuma. Dichos recursos corresponden a indemnizaciones que está cubriendo la compañía aseguradora por los daños sufridos por contingencias climatológicas en varios cultivos de los diferentes municipios afectados.

VIII.- OFICIO DE LA SUBDELEGACION DE PLANEACION Y DESARROLLO RURAL DE LA SADER - PRESENTACION DEL ACTA N° 1 DEL C.T.E.E.

Mediante **Oficio No. 002/CTEE19**, la Subdelegación de Planeación y Desarrollo Rural de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) da a conocer a este Comité Técnico del FOFAES, los Acuerdos presentados en la Reunión Ordinaria, mismos que se plasman en el Acta N° 1 del CTEE, de fecha 9 de Enero del 2019:

Lo anterior con el propósito de que los acuerdos que se tomaron sean considerados y presentados en esta reunión del Comité Técnico del FOFAES, los cuales a continuación se resumen:

Acuerdo I/1/19

El Comité se da por enterado y autoriza realizar el Monitoreo y Evaluación (M&E) 2018, de los programas propuestos y las demás actividades programadas en el cronograma establecido por la Dirección General de Planeación y Evaluación.

Acuerdo II/1/19

El Comité se da por enterado de los avances del programa de trabajo que se está desarrollando por parte de Comité Técnico Estatal de Evaluación 2018 y 2019 y autoriza a que personal del CEE, realice directamente los trabajos de Monitoreo de Indicadores y Evaluación 2018-2019.

Acuerdo III/1/19

El Comité se da por enterado y autoriza la contratación de los PSP del Comité Estatal de Evaluación para realizar las actividades pertinentes de monitoreo de los programas propuestos y ejercer el saldo disponible para el pago correspondiente a los meses de enero y febrero de 2019, a fin de continuar con el proceso de Monitoreo y Evaluación 2018-2019, con las siguientes personas, con cargo al presupuesto 2018:

Nombre	Pago Mensual	IVA	Costo	ISR	A Pagar
Sergio Córdova Murrieta	36,651.93	5,864.31	42,516.24	3,665.19	38,851.05
Ulises Yuma Ibarra	21,590.73	3,454.52	25,045.25	2,159.07	22,886.18
Juan Antonio Peraza	21,590.73	3,454.52	25,045.25	2,159.07	22,886.18
Eva Daniela Galván Huerta	17,873.59	2,859.78	20,733.37	1,787.36	18,946.01
		Total	113,340.01		103,569.42

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 447-10-19

El Comité Técnico se da por enterado de los **Acuerdos del I/1/19 al III/1/19**, de conformidad con lo descrito en el Acta N° 1 del Comité Técnico Estatal de Evaluación en Sonora celebrada el día 9 de enero del 2019.

Asimismo; el Comité Técnico Autoriza al representante de la SADER, suscribir los Convenios, Contratos y/o Instrumentos Jurídicos respectivos para la contratación de los Prestadores de Servicios correspondientes.

IX.- CIERRE E INFORME DEL PROGRAMA DE CONCURRENCIA CON LAS ENTIDADES FEDERATIVAS 2018

En apego a la Cláusula Séptima del **Anexo Técnico de Ejecución Específico para la Operación del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas** para el ejercicio presupuestal 2018, relativa al Cierre y Finiquito, al respecto se presentan los cuadros correspondientes del cierre al 31 de Diciembre del 2018, en el que se contemplan las cifras de los Componentes de: 1) Infraestructura, Equipamiento, Maquinaria y Material Biológico; y 2) Capacidades Técnico-Productivas y Organizacionales.

Presupuesto 2018	Convencido y/o Asignado			Radicado Aportación al FOFAE			Devengado			Pagado			
	Federal	Estatal	Total	Federal	Estatal	Total	Federal	Estatal	Total	Federal	Estatal	Total	
Totales													
Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2015 - 2018. Anexo Técnico de Ejecución (Anexo 11.1 DPEF 2018) Programa / Componente	T	68,708,000	17,175,000	85,875,000	68,708,000	17,175,000	85,875,000	10,382,275	2,595,567	12,977,843	58,217,725	14,579,433	72,897,158
Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas		68,708,000	17,175,000	85,875,000	68,708,000	17,175,000	85,875,000	10,382,275	2,595,567	12,977,843	58,217,725	14,579,433	72,897,158
Infraestructura, Equipamiento, Maquinaria y Material Biológico	C	67,500,000	16,875,000	84,375,000	67,500,000	16,875,000	84,375,000	9,942,275	2,485,567	12,427,843	57,577,725	14,413,433	72,091,158
Paquetes Tecnológicos Agrícolas, Pecuarios, de Pesca y Acuicolas	C	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capacidades Técnico- Productivas y Organizacionales	C	1,208,000	300,000	1,508,000	1,208,000	300,000	1,508,000	440,000	110,000	550,000	640,000	166,000	806,000

En la Novena Reunión de la Unidad Técnica Estatal del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas celebrada el 28 de noviembre de 2018, se presentaron y aprobaron mediante el **Acuerdo No. UTE/2018/07/04**, las solicitudes de *Cancelación de Compromiso y Pago*, correspondiente al **Componente: Capacidades Técnico-Productivas y Organizacionales**, donde se establece que: de los recursos por el orden de \$300,000.00 que se proponen cancelar, un monto de \$150,000.00 se transferirán al Componente de Infraestructura, Equipamiento, Maquinaria y Material Biológico. Cabe mencionar que dichos apoyos fueron autorizados por el C.T. del Fideicomiso FOFAES, a través del **Acuerdo No. 439-03-18**, de fecha 24 de agosto de 2018.

En virtud de lo anterior, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 447-11-19

El Comité Técnico se da por enterado del Cierre e Informe del **Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas** para el ejercicio presupuestal 2018 en apego a la Cláusula Séptima del **Anexo Técnico de Ejecución Específico** para la Operación de dicho Programa, en el cual contiene las cifras al 31 de Diciembre del 2018.

X.- EJECUCION DE INSTRUCCIONES.

Es importante mencionar que todos los recursos que en esta reunión han sido aprobados como compromisos, se considerarán devengados en los términos del Artículo 54 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; así como en los Artículos 175 y 176 de su Reglamento

Con el propósito de dar cumplimiento a los acuerdos de la presente reunión, se propone el siguiente:

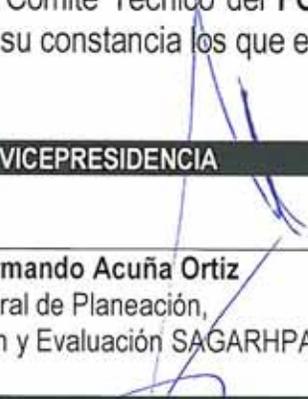
ACUERDO N° 447-12-19

El Comité Técnico autoriza al Vicepresidente, Ing. Jorge Guzmán Nieves, Secretario de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura (SAGARHPA) y/o a su Suplente, Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz, a fin de informar por escrito al Fiduciario y a quien corresponda, para la ejecución de los acuerdos autorizados en la presente Reunión.

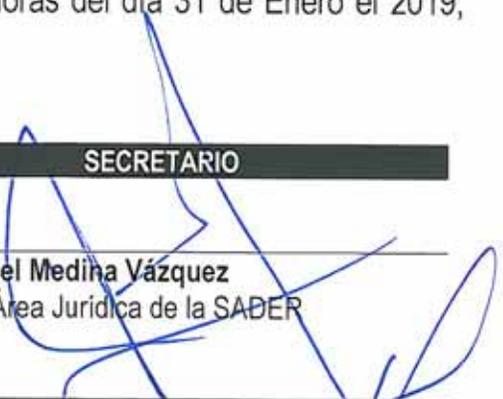
XI.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

No habiendo otro asunto que tratar, el Vicepresidente Suplente del Comité Técnico, Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz, dio por concluida la **Cuadringentésima Cuadragésima Séptima Reunión Ordinaria** del Comité Técnico del **FOFAES**, siendo las 12:45 horas del día 31 de Enero el 2019, firmando para su constancia los que en ella intervinieron:

VICEPRESIDENCIA

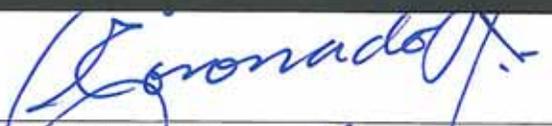

Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz
Director General de Planeación,
Administración y Evaluación SAGARHPA

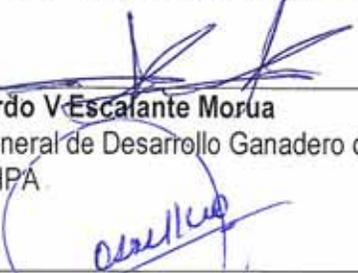
SECRETARIO


Lic. Rafael Medina Vázquez
Jefe del Área Jurídica de la SADER

VOCALES


Ing. Jesús Lucas Varela Valenzuela
Director General de Desarrollo Rural y
Capitalización al Campo de la SAGARHPA


C.P. Eduardo Coronado Huéz
Subdelegado de Planeación y Desarrollo Rural
de la SADER

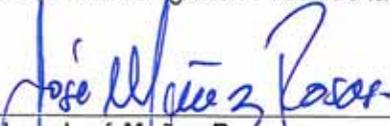

Lic. Bernardo V. Escalante Morua
Director General de Desarrollo Ganadero de
la SAGARHPA

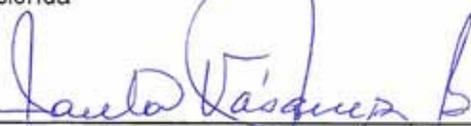

Ing. Saul Delgado Escalante
Jefe del Programa Agropecuario de la SADER


Ing. Oscar Rene Caballero Gutiérrez
Director de Seguimiento de Pesca y
Acuicultura de la SAGARHPA


M.C. Edna María Arámbula Pujol
Jefe de la Unidad de Organización y Fomento
de la Subdelegación Pesca de la SADER


L.C. Rosa Yadira Tiznado García
Encargada de la Dirección General de Enlace
con el Sector Paraestatal de la Secretaría de
Hacienda


Ing. José Muñoz Rosas
Director de Infraestructura Hidroagrícola del
Organismo de Cuenca Noroeste de la
Comisión Nacional del Agua


C.P. Paula Vázquez González
Comisario Público Ciudadano Designado


Ing. Jorge Márquez Landavazo
Coordinador de Agronegocios del FIRCO